

Versión estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, 22 de marzo de 2024.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Buenas tardes.

Siendo las 19 horas con 12 minutos del 22 de marzo de 2024, iniciamos la Quinta Sesión de Radio y Televisión de este Instituto.

Por favor, solicito a la Secretaria Técnica verificar si existe el *quórum* requerido para celebrar la sesión.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente. Buena noche a todas las personas.

Para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar la asistencia.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Presente. Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche, consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz: Presente. Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche, consejera.

Consejera Carla Humphrey.

Regreso.

Consejera Dania Ravel.

Regreso.

Consejero Presidente Uuc-kib-Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La veo conectada, pero no la escuchamos.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Presente. Nada más oí Ravel, presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Ravel. Muchas gracias, consejera, buena noche.

Consejera Carla Humphrey.

Le informo, Presidente, que están presente cuatro de las cinco personas integrantes con voto de este Comité.

Ahora pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: Presente, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: Presente. Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenas noches, representante.

Partido de la Revolución Democrática...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: Presente, buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenas noches, representante.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Presente, muy buenas noches a todas las personas.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Buenas noches.

También, presente el PT.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche, representante.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: Presente. Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenas noches, representante.

Continúo con las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del Poder Legislativo del PRI: Presente. Buenas noches a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche.

Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

El Representante del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Presente. Buenas noches a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena noche.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

Morena.

Presidente, le informo que están presentes seis representantes de los partidos políticos y dos de las consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe quórum para realizar esta sesión.

No le escuchamos, Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Perdón.

Gracias, Secretaria.

Se declara legalmente instalada la sesión, le solicito, por favor, presente el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El orden del día previsto para esta sesión, ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación, señor Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, ciudadanas, consejeras y representantes, está a su consideración el orden del día.

**Sigue 3ª. Parte
inicia 3ª. Parte**

... ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el orden del día.

No habiendo intervenciones, señora Secretaria, por favor consulte si se aprueba el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del orden del día.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

El Representante del PT: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

Intervención: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante de Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Presidente, le informo que existe consenso de las seis representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora, voy a consultar a las consejeras y consejeros electorales si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, por unanimidad de votos, Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias.

Por favor, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local 2023-2024, coincidente con el federal en el estado de Baja California Sur, aprobadas en el acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/61/2023, en virtud del registro de dos convenios de candidatura común.

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Rita Bell López y Dania Ravel, mismas que fueron atendidas conforme a los documentos que fueron cargados en el repositorio ubicado en la nube OneDrive de este Instituto. Y si usted me lo permite, haré una presentación.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El 17 de marzo pasado, el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur aprobó el registro de los convenios de candidatura común denominadas, el primero "Puntos por BCS" integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, de Renovación Sudcaliforniana y Humanista de Baja California Sur, así como de Sigamos Haciendo Historia en Baja California Sur, conformada por Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Baja California Sur, para contender por las diputaciones locales y ayuntamientos en el estado señalado.

En ese sentido, el proyecto contempla los siguientes aspectos a destacar:

El primero es que se modifican las pautas aprobadas exclusivamente en lo que corresponde al 30 por ciento del tiempo que se distribuye en forma igualitaria entre los partidos políticos para que en la nueva distribución sean consideradas las candidaturas comunes como un solo partido político respectivamente.

2. La distribución del tiempo del Proceso Electoral Federal no sufre modificación alguna, es decir, las premisas se mantienen sin cambios.

3. Finalmente, cabe precisar que en el estado de Baja California Sur se encuentra incluso la etapa de intercampaña local, por lo que la distribución de

Sigue 5ª. Parte
Inicia 5ª. Parte

... las premisas se mantienen sin cambios.

3. Finalmente, cabe precisar que en el estado de Baja California Sur se encuentra en curso la etapa de intercampaña local, por lo que la distribución de tiempo para las candidaturas comunes tiene efectos a partir del inicio de la campaña.

En ese sentido, la fecha límite para la entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 25 de marzo y las pautas de transmisión surtirán sus efectos a partir del 31 de marzo.

Con base en lo anterior se somete a la consideración el proyecto señalado.

Es cuanto, consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el acuerdo presentado.

Tiene la palabra el licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Consejero, queremos hablar del punto 1.2 que es el que tiene que ver con Baja California Sur.

Acompañamos el presente acuerdo del Comité de Radio y Televisión del INE porque se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los spots de los partidos políticos y como dijo ya la licenciada Alarcón, en su caso, los candidatos independientes en el estado de Baja California Sur.

Estamos de acuerdo en el reparto de spots en este proyecto, en esta nueva distribución, a la candidatura común *Sigamos haciendo Historia*, en Baja California Sur, tendrá un total de 91 spots y al Partido del Trabajo que representamos tendrá

un total de 105 spots durante la campaña. Son muy buenos para hacer una buena presencia.

En ese sentido, estamos de acuerdo en entregar nuestros materiales el 25 de marzo, es decir, el próximo lunes para tener una vigencia el 31 de marzo.

Eso sería todo.

Gracias por la atención, consejero.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, representante.

Sigue a disposición el uso de la voz.

No habiendo más intervenciones, le solicito, Secretaria, tomar el consenso y la votación con relación a este acuerdo.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Sí, Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Presidente, le informo que hay consenso de las seis representaciones que nos acompañan en esta sesión.

Ahora voy a consultar a las consejeras y...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

... consenso de las seis representaciones que nos acompañan en esta sesión.

Ahora, voy a consultar a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las consejeras y consejeros que integran este Comité.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Sírvase, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Consejero Presidente.

El segundo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local 2023-2024 coincidente con el federal en el estado de Hidalgo, aprobadas en el acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/64/2023 en virtud del registro de dos convenios de candidatura común.

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Dania Ravel, mismas que fueron atendidas conforme a los documentos que fueron cargados en el repositorio ubicado en la nube OneDrive de este Instituto.

Y si usted me permite, haría una presentación del punto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias, consejero.

El 5 y 8 de marzo pasado el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo declaró procedente el registro de los convenios de candidatura común, denominados, el primero "Sigamos Haciendo Historia en Hidalgo", y el segundo "Seguiremos Haciendo Historia en Hidalgo", integradas por los partidos políticos Morena y Nueva Alianza Hidalgo para contender para las diputaciones locales y los ayuntamientos en dicha entidad.

En ese sentido, les destaco tres puntos.

El primero es que se modifican las pautas aprobadas exclusivamente en lo que corresponde al 30 por ciento del tiempo que se distribuye en forma igualitaria entre los partidos políticos para que en la nueva distribución sean consideradas las candidaturas comunes como un solo partido político.

La distribución del tiempo del Proceso Electoral Federal no sufre modificación alguna, es decir, las premisas se mantienen sin cambios.

Finalmente, cabe precisar que en el estado de Hidalgo se encuentra en curso la etapa también de intercampaña local, por lo que la distribución de tiempo para las candidaturas comunes tienen efectos a partir del inicio de la campaña.

En ese sentido, la fecha límite para la entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 25 de marzo, y las pautas de transmisión surtirán sus efectos a partir del 31 de marzo.

Con base en lo anterior, se somete a consideración el proyecto señalado.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo...

Sigue 7ª. Parte
Inicia 7ª. Parte

...es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Tiene la palabra el licenciado Jesús Estrada, Representante del Partido del Trabajo.

El Representante del PT: Gracias, Consejero Presidente.

En congruencia con nuestra posición adoptada cuando se aprobó el acuerdo INE/ACRT/64/2023, el PT se manifiesta en contra de este acuerdo del Comité de Radio y Televisión.

Que quede claro, no por la elaboración de este y su contenido, que nos parece está bien hecho, sino porque no se toma en cuenta el sentimiento del legislador, cuando dejó muy claro que los votos de los partidos políticos deben de traducirse en spots.

En ese sentido, el PT en Hidalgo tiene 2.22 por ciento de la votación que se traduce en 23 mil 108 votos, y estos 23 mil 108 votos no se traducen en un solo spot.

Por esa razón es que esta representación se manifiesta en contra.

Gracias, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir?

No siendo el caso, le solicito Secretaria, se sirva tomar el consenso y la votación correspondiente a este punto de acuerdo.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Sí, Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometida a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido del Trabajo.

El Representante del PT: En contra.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante de Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que hay consenso solamente de las representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática,

Movimiento Ciudadano y Morena, y no hay consenso por parte del Partido del Trabajo.

Ahora, voy a consultar a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las consejeras y consejeros integrantes de este Comité de Radio y Televisión...

Sigue 8ª. Parte

Inicia 8ª. Parte

...A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las consejeras y consejeros integrantes de este Comité de Radio y Televisión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias.

Sírvase, Secretaria, por favor continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El siguiente asunto del orden del día de esta Sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Dé cuenta de estos, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Se aprobaron los acuerdos identificados en el orden del día de esta Sesión como los apartados uno y dos, señor Presidente.

Es cuanto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias.

No habiendo otro asunto qué tratar y siendo las 19 horas con 29 minutos del 22 de marzo de 2024 se levanta la Sesión.

Muchas gracias por su asistencia.

Conclusión de la sesión